	ALCALDIA DE PAIPA		
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GOA– F - 16	NIT: 891.801.240-1
	Formato	Versión: 01	
	Comunicaciones - Oficios	Fecha Versión: 02/01/2024	
		Página 1 de 1	

Código Dependencia	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Radicado	-	Número	Marque con X	
130	-		-		-		-	851	Interna	X
									Externa	
Información para el Destinatario										

Fecha Emisión	Día	Mes	Año
	13	11	2024

Dirigida a	ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA
Cargo / Empleo	SUBSECRETARIA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL.
Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
Contacto	*contratacion@paipa-boyca.gov.co*

Asunto	**SOLICITUD DE PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 385 DE 2024.**

Respetada Doctora.

Augurándole éxito en sus labores diarias

De manera atenta se solicita se sirva ordenar a quien corresponda se realice la prórroga **No. 1** del contrato de consultoría No. 385 de 2024 cuyo objeto es la "**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA COMUNITARIA INTEGRAL DEL SECTOR CORREGIMIENTO DE PALERMO DEL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** por el término de **VEINTE (20)** días calendario, de acuerdo al siguiente por menor.

1. Que la entidad suscribió el contrato 385 de 2024 de fecha 13/09/2024.

2. Que el supervisor y el contratista suscribieron acta de inicio el 17/09/2024, con fecha de terminación el 16/11/2024.

3. Que mediante oficio de fecha 8 de noviembre de 2024, el contratista CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS CSE SAS, solicita una prórroga por un término de quince (15) días calendario del contrato de consultoría No 385 de 2024, argumentando que: "*Teniendo en cuenta que la morfología del terreno, generó que se alargara el desarrollo del diseño con relación a la implantación, ya que depende de ésta, la longitud de las rampas de comunicación que se deban desarrollar en el urbanismo, tanto para la comunicación entre la zona administrativa y consultorio y la zona de dormitorios y desde la puerta de acceso hasta cada una de las zonas, teniendo en cuenta que al ser destinado para Personas con Movilidad Reducida, se debe cumplir con porcentajes de inclinación y longitudes máximas de tramos de rampa Por lo que al presentar un retraso en la implantación del proyecto se genera así mismo retraso en el diseño arquitectónico del mismo, como en los demás diseños estructural, eléctrico, hidrosanitario.*

Que esta supervisión ve viable realizar la prórroga del contrato de consultoría No. 385 de 2024 por un término de VEINTE (20) días calendario, de acuerdo a las consideraciones realizadas por el contratista.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier solicitud o requerimiento por parte de usted.

Emite	**JORGE EDWIN LOPEZ TORRES**
Empleo	**Secretario de Infraestructura Pública y Movilidad**

idación	Nombre Completo / Empleo	Vo.Bo.
Elaboró	**JONATHAN FERNANDO CASTRO M /** Apoyo Profesional a La secretaria De Infraestructura Pública y Movilidad	
Revisó y Aprobó	**JORGE EDWIN LÓPEZ TORRES /** secretario de Infraestructura Pública y Movilidad	

No	Archivado en

No	Anexos	Folios
1	SOLICITUD DEL CONTRATISTA DE OBRA CONTRATO 385 DE 2024.	1

No	Tipo	Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)
	Original	

Elaboró	Revisó	Aprobó
[illegible]	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación MIPG

Powered by CamScanner